



ACTA 7/2024

En Santander siendo las 10:00 horas del día 05/06/2024, reunida la JUNTA ELECTORAL en el domicilio social de la Federación Cántabra de Remo, una vez finalizado el plazo previsto en el Calendario Electoral para interponer recursos contra los resultados de las elecciones a Presidente de citada Federación.

Al no haber ninguna reclamación, se procede a la proclamación definitiva como Presidente de la Federación Cántabra de Remo a:

CANAL BEDIA, VICTOR M. DNI 13745838 A

En aplicación de lo establecido en el Reglamento Electoral y en el Calendario de Elecciones, contra el acuerdo que se contiene en la presente resolución, se podrá interponer reclamación ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva en los plazos previstos.

Fdo. Marta Barquín Peón
72192585R

Fdo. Guillermo Torre Fernández
13777571L

Fdo. Iván Cobo Carriles
72205445G

Fdo. Francisco Presmanes Laza
13768765E